



SESION EXTRAORDINARIA N° 06

En Loncoche, a veintitrés días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las 13 horas quince minutos, en la Oficina Alcaldía, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Sergio Ricardo Peña Riquelme, abre en el Nombre de Dios y de la Comuna de Loncoche, la Sesión Extraordinaria N° 06, con la asistencia de los Concejales, don Alexis Arturo Pineda Ruiz, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, don Luis Ernesto Hueramán Rivas, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don José Soto Zambrano y don Alex Raipan Soto.

Se encuentran presentes, el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Adoptar acuerdo de otorgar Distinción de Hijo Ilustre al Dr. Francisco Eliacer Fuentes Acuña.
- 2.- Adoptar acuerdo sobre Distinción "Personalidad Distinguida" a don Roberto Sepúlveda Suárez.

DESARROLLO:

1. Adoptar acuerdo de otorgar Distinción Hijo Ilustre al Dr. Francisco Eliacer Fuentes Acuña.

El Sr. Presidente, informa su propuesta de otorgar Distinción de Hijo Ilustre, a don Francisco Eliacer Fuentes Acuña, el cual tiene la condición de ser nacido en la comuna de Loncoche y tener un Curriculum bastante importante que ha tomado en consideración para darle éste sello, por lo cual, somete a votación su propuesta.

Llevado a votación, es aprobado por cinco votos a favor; el Concejales don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, se inhabilita de acuerdo a la Ley, por ser su hermano.

2. Adoptar acuerdo sobre "Distinción Distinguida" a don Roberto Sepúlveda Suárez.

El Sr. Presidente, informa su propuesta de otorgar "Personalidad Distinguida", a don Roberto Sepúlveda Suárez, ya que anteriormente se había conversado de que cada vez que un Bombero, cumpliera 50 años de labor en beneficio del Cuerpo de Bomberos de Chile, ello, lo habilitaba para que el Municipio, también le premiara y somete a votación su propuesta.

Llevado a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12.25 Horas.




HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM